



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

OBISPADO DE ASTORGA.

Circular.

La salud espiritual y santificación de las almas, que Dios ha puesto á nuestro cuidado y la estrecha cuenta que de ellas, tenemos que darle, Nos obliga á averiguar el uso que hacen de los medios de santificación que la misericordiosa bondad de N. S. J. C. ha establecido. Por eso hemos mandado á los Sres. Curas, nuestros colaboradores en tan santo ministerio que nos remitan los padrones de sus respectivas parroquias, espresando nominalmente los que hayan cumplido con los preceptos de confesion y comunión, y los que hayan dejado

de cumplir este sagrado deber. No hay duda que los principales medios de santificación son los Sacramentos, y muy particularmente los de la confesion y comunión. La experiencia nos enseña que los que se acercan á ellos con frecuencia, son los que mas exactamente cumplen con los deberes de la vida cristiana y cada dia van adelantando mas en el camino de la perfeccion; asi como por el contrario, los que se alejan de estos manantiales de la gracia, caen primero en la tibieza, y despues en la relajacion y en lamentables desórdenes, poniendo en gran peligro su salvacion eterna. Pues si los que reciben de tarde en tarde los sacramentos se exponen á muchos pe-

ligros ¿qué diremos de los que no los reciben ni aun cuando la iglesia se lo manda rigurosamente y les amenaza con sus penas? No podemos menos de llenarnos de sentimiento, de compasion y de estremecernos al considerar su muy triste y peligroso estado.

Por las relaciones que Nos han remitido los Sres. Curas, segun se lo teníamos mandado, hemos visto con mucho dolor que no faltan entre nuestros diocesanos algunos, y por desgracia mas de los que presumíamos, que desentendiéndose de sus exhortaciones y de las amenazas y penas de la iglesia, han dejado de cumplir con el sagrado é importante deber de confesarse y comulgar. No podemos persuadirnos que obren asi porque abandonando la fe de sus padres hayan caido en la incredulidad: pero seguramente la verdadera causa de tan culpable descuido será el que su fé estará enflaquecida y medio apagada, hasta el punto de que no les hacen impresion sus verdades tan consoladoras por una parte, como terribles por otra. Acaso influirán tambien en ello las malas doctrinas que charlatanes ignorantes suelen sembrar. Pero sea la causa de su descuido la que quiera, lo cierto es que con él ponen en el mas inminente peligro su salvacion eterna y tambien la de

otros á quienes escandalizan. El Señor nos advierte repetidas veces que si no hacemos caso de su voz cuando nos llama, y no nos aprovechamos con tiempo de la paciencia con que nos sufre, y de sus beneficios, se hará sordo á nuestra voz, cuando en los últimos apuros clamemos á Él, y nos negará entonces el tiempo y las gracias indispensables para nuestra verdadera conversion que tantas veces hemos despreciado. Esto podrá suceder aun en el caso de que veamos venir la muerte y tengamos tiempo para prepararnos: pero si nos sorprende, si tenemos que comparecer en el terrible tribunal de Dios sin preparacion alguna y en el mismo estado en que nos encontremos, como acaece á muchos, ¿cuál será la suerte de los que no han recibido los Sacramentos ni aun en el tiempo en que por mil consideraciones están obligados á ello? Esto debieran considerar atentamente los descuidados y negligentes en esta materia tan importante. De nada les valdrán entonces las vanas excusas que ahora suelen alegar, y las habladurias y malos ejemplos por que se dejan seducir. Verán entonces lo mucho que les importaba haber atendido á nuestras exhortaciones, se arrepentirán de su imprudente é insensato des-

cuido; pero será ya un arrepentimiento tardío é infructuoso que no servirá mas que para aumentar su eterno tormento.

Para hacer por nuestra parte lo que creemos conveniente á fin de sacarles de su fatal adormecimiento, les exhortamos de nuevo á todos y á cada uno en particular, y por las entrañas de N. S. J. C. les pedimos que miren por su alma, que consideren que todas las cosas de este mundo pasan y se desvanecen como una sombra, que las del otro son eternas, y que allí nos esperan ó una dicha inefable que nunca se ha de acabar ó unos tormentos indescriptibles que tampoco han de tener fin. Parece imposible que haya cristianos que crean todas estas cosas, y vivan con tanto descuido, é igualmente lo parece que haya insensatos que miren con indiferencia un asunto de tanta importancia, que no piensen seriamente en él, y que no procuren salir de sus dudas, si algunas tuviesen, haciendo un estudio sério de las verdades de la religion.

Si por desgracia hubiese algunos que no hiciesen caso de esta nuestra paternal exhortacion y siguiesen en su lamentable indolencia y abandono, encargamos y mandamos á los Sres. Curas que no les admitan bajo ningun

prestesto por padrinos de los bautismos: que no lean sus amonestaciones, si pretendiesen casarse mientras no confiesen y comulguen; que impidan el que sean admitidos en las Cofradías y asociaciones religiosas, y que procuren que sean espulsados de ellas como miembros podridos: y que, si desgraciadamente muriesen, en su mal estado, les nieguen los sufragios de la Iglesia y la sepultura eclesiastica: pues no es justo que se concedan las gracias y los honores cristianos en la muerte á los que no se portan como tales en la vida, dejando de cumplir uno de los deberes mas esenciales de la religion. Muy sensible Nos es tener que adoptar estas medidas de rigor, pero el deseo ardiente de la salud espiritual y santificacion de todos nuestros diocesanos y el temor de su perdicion eterna, Nos obligan á ello, esperando, sin embargo, de su docilidad que Nos evitarán el disgusto de tener que poner en práctica las espresadas medidas, saliendo luego de su indolencia y acercándose á los Santos Sacramentos.

Dada en Astorga á 17 de Julio de 1876.

MARIANO, † Obispo de Astorga.

Los Sres. Curas leerán esta nuestra circular al ofertorio de la misa el primer dia festivo despues de su recibo.

**SECRETARIA DE CAMARA
DEL OBISPADO DE ASTORGA.**

ÓRDENES.

S. S. I. el Obispo mi Señor ha dispuesto celebrar Dios mediante, órdenes generales mayores y menores en las próximas Temporas de S. Mateo. En su virtud los aspirantes á ellas, presentarán en esta Secretaría de Cámara y antes del dia 18 del próximo Agosto sus respectivas solicitudes documentadas en la forma de costumbre.

Los exámenes tendrán lugar los dias 21 y 22 del referido Agosto.

Astorga 17 de Julio de 1876.—
Lic. Hipólito Rodriguez Malagon,
Canónigo Secretario.

CONTINÚA la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

	<u>Rvn. Cént.</u>
<i>Suma anterior.</i>	4286 89
De una testamentaria.	180
D. Casimiro Sierra, ecónomo de Villaseco de la Sierra.	20
D. Antonio Rodriguez párroco de S. Cristobal de la Polantera.	100
D. Antonio S. Martin, coadjutor de Baillo.	20
Dos devotos de id.	3

D. Rafael Delgado, párroco de Cunas.	20
D. Juan Francisco Moran, párroco de Viforcós.	20
Un vecino de id.	1
D. Francisco Sanchez, párroco de Sardonedo.	20
D. Jesus Mayo, coadjutor de Sta. Marina del Rey.	20
Una devota de id.	10
D. José Benito Diaz, párroco de Zacos.	40
D. Agustin Pio de Llano, Chantre de esta S. A. I. Catedral.	80
D. Celestino Sanchez, ecónomo de Sta. Marta de esta Ciudad.	20
De la mesa petitoria de la parroquia de id.	23
D. Pablo Gonzalez, párroco de Miñambres.	10
D. Nicolas Mondelo, ecónomo de Redelga.	10
D. Arsenio Rodriguez, ecónomo de S. Julian de Astorga.	24
De la mesa petitoria de id.	18
Dei cepillo de id.	8
D. Francisco Gonzalez, párroco de S. Mamed de la Vega.	10
De la mesa petitoria de id.	4
D. Tomás Natal, párroco de Santivañez de Valdeiglesias.	20
Del cepillo de id.	20
De la mesa petitoria de la S. A. I. Catedral.	853
D. Antonio Ramos, párroco de Posadilla.	12
Los vecinos de id.	12
D. Juan Benito Miguelez, párroco de Morales de Rey.	24

D. Alvaro Rodriguez, párroco de Posada, arcipreste de Omaña	20
D. Fabian Calzon, párroco de Torrecillo.	20
D. Gregorio Calzon, párroco de Vegapugin.	20
D. Francisco Romero, id. de S. Roman del Valle y algunos devotos de su parroquia.	16
De la mesa petitoria de Torral de los Vados.	12
D. Evaristo Criado, coadjutor de Sta. Colomba de Astorga.	10
Del cepillo de id.	13
D. José Alvarez, párroco de Jimenez.	20
D. Andrés de Prada Silva, coadjutor de Vega de Magaz.	10
Del cepillo de id.	24 50
D. Bartolomé Arias, párroco de Corporales.	60
El párroco, coadjutores y fieles de la parroquia de Sta. Maria de la Bañeza.	184
D. Pedro Carracedo, Canónigo Lectoral de esta S. A. I. Catedral.	40
D. Santiago Ares, ecónomo de S. Martin del Agostedo	18
Del cepillo de id.	2
D. Claudio Cornejo, ecónomo de Brimeda.	8
De la mesa petitoria de id.	46
D. Esteban Alonso, párroco de Castrotierra.	12
Del cepillo de id.	5
El Coadjutor y vecinos de Valle.	12
Los vecinos de Villamor de Orbigo.	40 50
D. Manuel Perez, párroco de S. Feliz de las Lavan-	

deras.	10
De la mesa petitoria de id.	32
D. Felipe Jesus Sanchez, ecónomo de S. Miguel de las Dueñas.	20
La Comunidad de Religiosas de id.	30
Del cepillo de id.	7
Angel Fernandez, vecino de id.	4
Pablo Garcia, id.	1
D. Eugenio Rubio, ecónomo de Boeza.	8
D. Laureano Ugidos, párroco de Igüena.	9 36
D. Pedro Combarros, ecónomo de S. Pedro de las Dueñas.	20
De la mesa petitoria de Barrientos.	60 24
D. Salvador Rabanillo, párroco de Almázcara.	20 94
Manuel Alvarez Guarda, vecino de id.	4
De la mesa petitoria de id.	7 6
D. Demetrio Gil, párroco de Villaviciosa de la Ribera	40
D. Agustin Alonso, presbítero residente en id.	2
Los vecinos de id.	5
De la mesa petitoria de S. Bartolomé de Astorga.	19 72
De la de Carrizo.	50
D. Rafael Pernia, Arcipreste de esta S. A. I. Catedral.	40
D. Pedro Rodriguez Lopez, presbítero.	20
D. Atanasio Maria Gomez, párroco de Petin.	20
Los vecinos de id.	40
D. Bernardo Manuel Diaz, párroco de Portela de Corgomo.	22 50
De la mesa petitoria de id.	7 50
D. Pedro Coca, coadjutor	

de Arcos de Jagoaza.	4
D. ^a Petra Valcarce, vecina de id.	20
D. Alonso de Prada, presbitero de id.	4
D. Sebastian Gonzalez, id. id.	4
De la mesa petitoria de Villafáfila.	206
D. Ecequiel Lopez, economo de Bembibre	40
D. José Antonio Cubero, coadjutor de id.	20
D. Pablo Vidal, vecino de id.	20
Varios piadosos vecinos de id.	46
D. Tomás Alvarez, párroco de Sta. Catalina de Somoza.	20
Los vecinos de id.	8 24
D. Felix Cuenllas, párroco y vecinos de Quintanilla de Sullamas.	40
D. Lucas del Palacio, párroco de Odollo.	20
D. Francisco del Palacio, de id.	4
D. Francisco Rodriguez, párroco de Santalavilla, Los vecinos de id.	60 8
D. José Maria Rodriguez, párroco de Silvan,	50
D. Andrés Gonzalez, párroco de Sigueya.	52
El párroco de Forna.	20
El economo de Castrillo de Cabrera.	20
Dominga Alonso, vecina de id.	2
Maria Antonia Alonso id.	2
El Coadjutor de Noceda y Saceda.	16
Jesus Pastor Bermudez, de Noceda.	4
Andrés Gonzalez, id.	3

Domingo Gonzalez, id.	2 50
Simon Dominguez, de id.	2 50
Francisco Montaña, id.	2
Juana Alvarez Diez, de id.	2
Antonio Gonzalez, id.	1
Gabriel Montaña id.	1
Los vecinos de id.	9
D. Manuel Alonso. economo de Llamas.	20
Teodora Alonso, de id.	4
Los vecinos de id.	10
José Panizo, de Silvan.	16
Antonia Alonso, de id.	4
Angelina Panizo id.	2
Los vecinos de Toralino.	7
D. Antonio Blanco, párroco de Veguellina.	12
De la mesa petitoria de id.	8
D. Bernardo Arias, párroco de Garrapatas.	20
D. Miguel Rodriguez economo de Jagoaza.	32
D. Alejandro Perez, párroco de Coomonte.	20
D. José Gonzalez Paz, id. de Laguna de Negrillos.	20
Los vecinos de id.	8
D. Jose Sotillo, párroco de Lagunas de Somoza y feligreses.	45
D. Pablo del Palacio, id de S. Esteban de Alija.	20
Del cepillo de su iglesia.	3 50
D. ^a Carmen Martinez, vecina de id.	40
D. Pedro R. Garcia, párroco de S. Juan de Barrio.	21
Una amante de Pio IX.	36
El párroco dimisionario de Castromarigo.	10
Del cepillo de la parroquia.	19
D. Santiago Santos, párroco de Forcadas.	20
D. Manuel Alvarez, id. de Chandreja.	20

Del cepillo de la parroquia.	8	D. José Merayo, vecino de	
D. Tomás Ovalle, ecónomo		id.	2
de Manganeses.	14	Nemesio Lopez, id.	2 50
Los vecinos de id.	50	Gregorio Vuelta Merayo id.	1
El párroco y vecinos de		Bernardo Prados, id.	1
Sta. Cristina de la Polvo-		Pedro Merayo id.	1
rosa.	48	Petra Voces, viuda id.	50
D. Francisco Martinez, ecó-		Tomás Reguera, id.	2
nomo de Fresno de id.	22 50	Del cepillo de id.	7
Los vecinos de id.	17 50	D. ^a Carmen Anzar, vecina	
D. Indalecio de Cabo, ecó-		de id.	5
nomo del Salvador de la		D. ^a Teresa Gomez, id. de id	1
Baneza.	20	D. Valentin Rodriguez, ad-	
De la mesa petitoria de id.	50	ministrador de la Santa	
De la del pueblo de Zacos.	24	Cruzada.	100
De la de Doney de la Re-		D. Ambrosio Diez, ecónomo	
quejada.	20	de Páramo del Sil.	20
D. Antonio Garcia Alónso,		Los vecinos de id.	11
vecino de Moral de Orbi-		Los de Campo y Omañuela.	6
go.	40	D. Vicente Sanchez, párro-	
Un amante de Pio IX.	40	co de Palacios Arcipres-	
D. Nemesio Garcia, coad-		te de Sanabria.	40
jutor de Marrubio.	8	De la mesa petitoria de su	
D. Andres Vega, id. de Ye-		parroquia.	10
res.	10	Un devoto vecino de Cas-	
D. Felipe Rodriguez; pár-		trillo de la Valduerna.	10
roco de Orellan.	12	Otro id. id.	4
D. Ramon Mendez, id. de		D. Juan Garcia Valbuena,	
Ferradillo.	10	id.	4
D. Ambrosio Cobo, id. de		D. ^a María Leon, id.	4
S Juan de Paluezas.	10	D. José Hernandez Carbajo	
D. Agustin Dominguez,		id.	4
id. de Santalla.	20	Felipe de Abajo.	2
D. Benito Silva, ecónomo		Victorio Lopez,	2
de Priaranza.	10	Marta Ares,	2
D. Joaquin Quiroga, pár-		Jerónimo Lopez, id.	2
roco de Villalibre.	10	Antonio Centeno. id.	2
Un devoto de id.	5	Eugenio Florez. id.	2 50
D. Carlos Gonzalez, coad-		Teodoro Viñambres, id.	2
jutor de Rimor.	10	Gregorio Lopez, id.	2
Del cepillo de id.	13	Mariano de Abajo. id.	2
D. José Ojea, párroco de		Agustin Prieto Marti-	
Ozuela.	20	nez, id.	2
D. Benito Reguera, id. de		Angel Valderrey, id.	2
Toral de Merayo.	20	Manuel Lopez, id.	2

José Lopez,	2
Micaela Lopez, id.	2
Manuel García Franco id	2
Leonardo Alvarez, id.	2
Agustín Prieto Arce, id.	4
Manuel Alvarez id.	2
Otros varios vecinos de id.	70
Otro adicto á S. S. de id.	25 50
D. Francisco San Roman Torres, ecónomo de Asturias.	20
Del pueblo de id.	20
Un devoto,	12
D. Francisco Barba, párroco de Manjarin.	20
Dos devotos de id.	2
D. Miguel Rodriguez, párroco de Rabanal viejo.	21
Algunos devotos de id.	15
D. Juan Barrio, párroco de Villamartin de Valleorras	20
Los vecinos de id.	8
D. Angel Barrio, coadjutor de Utero.	10
D. Antonio Gallego, párroco de Sta Eulalia de Montes y sus feligreses	100
De las mesas petitorias del Barco y su anejo Villoria.	200
D. José Ferrero, ecónomo de Pradorrey.	16
Los vecinos de id.	24
D. Pedro Moran, párroco de Sta. Colomba de la Vega.	20
De la mesa petitoria de S. Martin de Quiroga.	28
D. José Garcia, ecónomo de Veldedo.	20
Los vecinos de id.	40 50
D. Julian Miguel Alvarez, ecónomo de Castrocalbon	16
Los vecinos de id.	2
D. Pedro Vega, ecónomo de Vecilla de la Vega.	20

Los vecinos de id.	9
De la mesa petitoria de San Andres de Astorga.	20
Los párrocos y feligreses de Espinareda, Lumeras, Pereda y Tejado.	129
D. Fermin Rodriguez, coadjutor de Páramo del Sil.	10
D. Leanuro Gimenez Alarcón, párroco de Barcial del Barco.	20
D. Fernando Gutierrez, vecino de id. y Senador del Reino.	20
De la mesa petitoria de la parroquia.	4
D. Cristobal Salgueiro párroco de Ferreruela.	12
Los vecinos de id.	12
De la parroquia de Congosto.	42
D. Miguel Alvarez, coadjutor de Corana.	20
Los vecinos de id.	13 50
D. Miguel Perez Mercadillo párroco de Carracedelo.	20
Manuela de id.	8
Thabita id.	4
Felisa id.	4
D. Diego Diñeiro, id.	4
Camila Feijóo, id.	4
Pedro Valcarce, id.	2
D. Toribio Sotillo, párroco de Riego de Ambróx.	12
Del cepillo de id.	
D. Andres Rodriguez, párroco de Prada, vecinos de id. y los de Riomaio.	67
Del cepillo del Santuario de la Asuncion.	51
Los vecinos de Rebellinos.	200
Los de Vidayanes.	28
D. Isidro Rocha, párroco de Villares de Órbigo.	60
De sus ntas.	5

Los vecinos de id.	99	82
D. Sebastian Rodriguez, coadjutor de Pareisas.	15	
Los vecinos de id.	5	
Los de Escuredo.	12	50
D. Venancio Reyero, párroco de Villavante.	20	
D. Juan Antonio Fariñas, coadjutor de Portomorisco.	4	
De la mesa petitoria de id.	3	
El párroco de Tábara, sus feligreses, el coadjutor de S. Lorenzo y los vecinos de este.	134	18
D. Nemesio Chamorro, párroco de Sta. Eulalia de Tábara.	40	
Los vecinos de id.	39	53
D. Manuel Gonzalez, ecónomo de Sta. Eulalia de Pacios.	10	
D. Tomás Alvarez Llamas, coadjutor de Castropodame.	10	50
De la mesa petitoria de id.	9	
D. Pelayo Gonzalez, Dean de esta S. A. I. Catedral.	100	
D. Hipólito Rodriguez Malagon, Canónigo Secretario de S. S. I.	60	
D. Francisco Rubio, presbítero Vice-secretario de Cámara.	40	
SUMA.	11.023	23.

(Continúa abierta la suscripcion.)

Astorga 18 de Julio de 1876.

—Lic. Hipólito Rodriguez Malagon, *Canónigo Secretario.*

S. S. I. el Obispo mi Señor, ha conferido la Prima Clerical Tonsura y celebrado órdenes generales menores y mayores en los dias 9 y 10 del próximo pasado Junio en la iglesia parroquial de Sta. Marta de esta Ciudad, habiendo sido promovidos á la

Prima Clerical Tonsura.

- D. José Sanchis Suarez, de Leon.
- D. Pablo Cadierno Manso, de Castrocontrigo.
- D. Matias Cerviño Alvarez, de Requejo de Sanábria.
- D. Martin Mallen y Olleta, de Segovia, Beneficiado maestro de Capilla de esta S. A. I. Catedral.

Prima y Grados.

- D. Antonino Salgado Lobo, de Molezuelas.

Prima, Grados y Epistola.

- D. Domingo Barrio Brimo, de Manganeses.
- D. Felix Alvarez Velasco, de Torreno.
- D. Fermin Rodriguez Rodriguez, de Ermisende, (Orense,)
- D. Juan Francisco Paradelo, de Sta. Eulalia de Montes.
- D. Melquiades Calzado Perez, de

Santivañez, (Oviedo.)
D. Tomás del Bayo Carbajo, de
La Baña.

Grados y Epístola.

D. Eleuterio Alonso y Alonso, de
Albares.

D. Francisco Santin Farelo, de
Villafranca.

Epístola.

D. Alonso Federico Ramos Alva-
rez, de Barjas, (Lugo.)

Evangelio.

D. Anselmo Barba Pascual, de
Bezdemarban, (Zamora.)

De Antonio Ramos Santos, de S.
Justo de la Vega.

D. Francisco Villasante San Ro-
man, de Barrio de Lomba.

D. Juan Venancio Moran, de
Robledo de la Lastra.

D. Manuel Alfonso Delgado, de
Moratones.

D. Manuel Saavedra S. Roman,
de Sta. Colomba de Sanabria.

D. Miguel Blanco y Blanco, de
Astorga.

D. Manuel Gonzalez Melcon, de
Foloso.

D. Paulino Corrales Diaz, de
Madrid.

D. Paulino Rodriguez Rodriguez,
de la Puebla de Sanabria.

D. Pedro Carro Gonzalez, de So-
peña.

D. Tomás Figuera Garcia, de
Celada

D. Isidro Carracedo Gonzalez, de
Castromao.

Misa.

D. Bartolomé Ordás Revaque, de
Posadilla.

D. Francisco de Prada Gil, de
S. Justo de Casoyo.

D. Juan de Dios Centeno, de Pa-
lacios de Sanabria.

D. Juan Luis Rodriguez, de Na-
vea.

D. Manuel Rodriguez Arias, de
Mazaneda de Tribes.

D. Marcos Perandones Perando-
nes, de Villar de Golfer.

D. Paulino Porrás Anton, de Sta.
Marina del Rey.

D. Pedro Valderrábano Morán,
de Remesal.

Ha sido igualmente promovido
al Sagrado Subdiaconado, en vir-
tud de indulto del Emmo. Carde-
nal Pro-Nuncio de S. S. en el
dia 16 del actual, D. Federico
Martinez Centeno, párroco de
Ucedo en esta Diócesis, y natural
de S. Miguel del Valle, de Leon.

Astorga 19 de Julio de 1876.
—Lic. Hipólito Rodriguez Mala-
gon, *Canónigo Secretario.*

RELACION de los alumnos del Seminario Conciliar de esta Diócesis, que en los exámenes ordinarios para la prueba de curso de 1875 á 76, obtuvieron la nota de MERITÍSSIMUS.

Nombres.	Clase.	Pueblo de Naturaleza.
<i>Derecho Canónico,</i> 1.º año.		
D. Pedro Rodriguez Lopez	Interno.	Villosejo.
<i>Teología, = 2.º año.</i>		
D. Pedro Valderrábano.	Interno.	Remesal.
6.º año.		
D. Tomás Figuera.	Externo.	Celada.
» Victoriano Gomez.	Id.	Pombriego.
5.º año.		
D. Alonso Federico Ramos.	Interno.	Barjas.
» Luis Lopez Renilla.	Externo.	Manzanal de arriba.
4.º año.		
D. Antonio Salgado.	Externo.	Molezuelas.
» Domingo Barrio.	Id.	Manganeses.
» Francisco Santin.	Id.	Villafranca.
» Juan Paradelo.	Id.	Sta. Eulalia de Montes.
3.º año.		
D. Antonio Gonzalez S. Roman	Interno.	Puebla de Sanabria
» Diego Sotillo.	Id.	San Justo de Sanabria.
» Francisco Alvarez.	Externo.	Noceda.
» Pedro Mendez.	Id.	Puebla de Sanabria.
» Uvaldino Valcarce	Id.	Puebla de Tribes.
2.º año.		
D. Tiberio Duelos.	Interno.	Villalís.
» Francisco Gonzalez.	Externo.	Vega de Porres.
<i>Filosofía, = 3.º año.</i>		
D. Luis Gonzalez.	Externo.	Vega de Perros.
» Isidro Rodriguez.	Id.	Villaseco de la Sierra.
2.º año.		
D. José San his.	Interno.	Leon.
» Pedro Gonzalez.	Id.	Oseja de Sajambri.
» Tomás Argüelles.	Id.	Caboalles.
» Francisco Alonso.	Externo.	Viñales.

1.er año.		
D. Antonio Morete.	Externo.	Villafranca.
» Joaquin Garcia Rodriguez.	Id.	Barrio de Lomba.
» Tomá de Barrio.	Id.	Santiago de Requijada.
<i>Gramatica.</i> = 3.er año.		
D. Samuel Nicanor Alonso.	Interno.	Curullon.
2.º año.		
D. Aniceto Pastor.	Externo.	Astorga.
» D. Francisco Blanco.	Id.	Astorga.
» Leon Canseco.	Id.	Castrillo los Polvazares.
» Santiago Ramos.	Id.	Astorga.
1.er año.		
D. Manuel Rodriguez.	Id.	Astorga.

Seminario Conciliar de Astorga 4 de Junio de 1876. = EL SECRETARIO, *Lic. Segundo Guierrez.*

NOMBRAMIENTO.

En 10 del corriente fué nombrado Arcipreste de Carballeda D. Domingo Perez, Cura párroco de Mombuey, cuyo cargo se hallaba vacante por renuncia que del mismo hizo D. Manuel Rodriguez, Cura párroco de Palazuelo.

ANUNCIO.

LA CIVILIZACION,

REVISTA CATÓLICA PUBLICADA POR

D. JOSÉ MARÍA CARULLA,

Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

LA CIVILIZACION se publicará todos los segundos y cuartos sábados de cada mes, en cuadernos de 96 páginas cada uno, con sus correspondientes cubiertas, destinadas á decir á nuestros suscritores lo que convenga, ó anunciar las obras dignas de alabanza especial. Los seis cuadernos de un trimestre compondrán un tomo, publicándose así anualmente cuatro de 576 páginas cada uno. Las suscripciones se harán de hacer á lo menos por trimestres adelantados.

Astorga:—Imp. de L. Lopez.